

# LA DECORACIÓN DE ESTILO MUDÉJAR DEL CASTILLO DE DOÑA MENCIA.

*Mudéjar* es aquel musulmán que vive en territorio cristiano, con un estatus jurídico singular en el que se le respetan sus usos y costumbres, tanto culturales como religiosas.

Esta forma de incorporación de los antiguos habitantes de al-Andalus a Castilla fue la más frecuente cuando la conquista se hizo mediante pacto y capitulación, como es el caso de la Subbética.

*Mudéjar*, en arqueología y arte, es la manifestación material de la influencia e incorporación de los gustos estéticos nazaríes en la arquitectura y decoración en Castilla durante el siglo XIV y XV. Ésta se manifiesta por los modelos arquitectónicos y el uso de yesería, paños de alicatado (cerámica) y estucos.

Las distintas intervenciones arqueológicas en el Castillo de Doña Mencía evidencian una fuerte influencia mudéjar en los diseños arquitectónicos y en las soluciones adoptadas para decorar las salas de uso doméstico. Esta incorporación del gusto por lo musulmán está presente en la fuente octogonal del patio de armas y en la bóveda que cubre la sala de artillería de la Torre del Homenaje.

Las excavaciones a su vez han proporcionado numerosos restos de decoración de estuco que cubría las paredes y fragmentos de yeserías con epigrafía árabe y motivos decorativos de ataurique que imitan los paños de yesos nazaríes.

Los zócalos con estuco reproducen motivos geométricos y vegetales. Entre los primeros destacan dameros y distintos tipos de estrellas, que recuerdan los paños de cerámica alicatada nazarí. Entre las representaciones vegetales abundan las hojas y flores de tradición gótica. Técnicamente están diseñados sobre placas de yeso sobre las que se esgrafiaban los motivos, organizados en franjas horizontales de forma cuadrada y rectangular.



Ejemplos de decoración de estuco y yesería mudéjar procedentes del castillo

Reconstrucción hipotética de la distribución de la decoración mudéjar en las salas del Castillo de Doña Mencía

